

La frontera sur de México, el CIESAS y la institucionalización de la antropología en Chiapas

ANDRÉS FÁBREGAS PUIG

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES
EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL (CIESAS) OCCIDENTE

JALISCO, MÉXICO

CORREO ELECTRÓNICO: afabregas@ciesas.edu.mx

Fecha de envío: 08-10-2021 / Fecha de aceptación: 30-05-2022.

RESUMEN

El estado mexicano de Chiapas ha sido, durante un período de tiempo, un «territorio antropológico» de universidades y antropólogos extranjeros. La institucionalización de una «antropología académica» nacional data de la segunda mitad del siglo xx. En Chiapas prevalecía, además, el estudio de las comunidades indígenas, sobre todo, para satisfacer a los programas de posgrado de las universidades norteamericanas como las de Chicago y Harvard y, por supuesto, a los proyectos indigenistas del Estado nacional mexicano. En este texto se discute el rompimiento de ese «círculo de estudios indigenistas» y el arraigo de antropólogos e instituciones que hicieron posible la consolidación de una «antropología académica» en Chiapas. No se trata de un esbozo de historia de la antropología en Chiapas, sino de señalar algunos de los momentos culminantes de la institucionalización de la investigación en antropología en ese estado del sureste mexicano.

INTRODUCCIÓN¹

El actual estado de Chiapas, miembro de la federación de estados de la república mexicana, está situado en el sureste del país. Colinda al norte con el estado de Tabasco; hacia el oeste con los estados de Veracruz y Oaxaca; al sur con el Océano Pacífico y al

1 En este artículo estamos usando el sistema de citación del manual de estilo de la Universidad de Chicago, sistema autor-fecha.

este con la República de Guatemala, configurando parte de la frontera sur mexicana, que, en esta área, tiene una longitud de 658.50 kilómetros, lo que representa el 57.5% de la longitud total de la frontera de México con Guatemala y Belice. La extensión territorial que cubre Chiapas es de 74415 kilómetros cuadrados, con 200 kilómetros de litoral. Su territorio es el del 3.8% de la superficie total de México. El estado está dividido en 124 municipios. La propiedad social, ejidos y comunidades cubren un total de 43 597 kilómetros cuadrados, lo que representa el 58.59% de su superficie total. El número de ejidos es de 3 139 mientras el de comunidades agrarias es de 90. La cantidad de habitantes en Chiapas alcanza los 5 543 828 de los cuales 2 837 881 son mujeres y 2 705 947 son hombres. De este total, la población indígena se calcula en 1 459 648 personas que representan el 27% de la población. Según el censo de 2020, en Chiapas, el 53.9% de la población es católica; 32.4% protestante y un 12.5% sin adscripción religiosa. Tomando en cuenta a los pueblos indígenas y a la población no indígena, Chiapas es culturalmente hablando una parte de Centroamérica y, de hecho, como estado de la federación mexicana, es parte del proceso político de fragmentación del istmo centroamericano. El 14 de septiembre de 1824, a través de un plebiscito, el estado de Chiapas se federalizó con México (Vázquez Olivera 2010).

EL ESTADO DE CHIAPAS COMO «TERRITORIO ANTROPOLÓGICO»

En la primera mitad del siglo xx, la investigación antropológica en Chiapas estuvo estrechamente relacionada con el indigenismo — como se conoció a la política del Estado nacional mexicano aplicada para asimilar a los pueblos indígenas e integrarlos a un proyecto de «sociedad nacional» (Aguirre Beltrán 1994)—. Recordemos que en México se celebró el Primer Congreso Indigenista Interamericano en 1940, en la ciudad de Pátzcuaro, Michoacán. En ese año, el general Lázaro Cárdenas del Río terminaba su período presidencial de seis años, el primero en México con esa extensión. Durante su

gobierno, la Revolución mexicana, iniciada en 1910, alcanzó su máxima expresión para alcanzar su declive a partir del gobierno del presidente Manuel Ávila Camacho, sucesor de Cárdenas. Pero el indigenismo, como política de asimilación de los pueblos indígenas, continuó hasta cubrir prácticamente todo el siglo xx. Así, aunque existía la Dirección de Asuntos Indígenas, a raíz del Congreso de Pátzcuaro, se fundó el Instituto Nacional Indigenista (INI) en 1948, cuyo primer director general fue el antropólogo Alfonso Caso. El propósito del INI era el de acelerar el proceso de aculturación para que los pueblos indígenas se integraran a la nacionalidad mexicana y a la estructura de clases de la sociedad. Se buscaba la desaparición de los pueblos indígenas como comunidades culturales para que sus componentes se integraran a la sociedad mexicana, de acuerdo con el ideal del mestizaje cultural promovido desde el Estado nacional.

En ese contexto, Gonzalo Aguirre Beltrán, sin duda el antropólogo que afinó las propuestas teórico-prácticas del indigenismo en México, y que ejerció notable influencia en América Latina, desarrolló la teoría de las regiones interculturales de refugio. Planteó que en México existían regiones en las que las relaciones interculturales asimétricas eran predominantes debido a la existencia de pueblos indígenas en convivencia con núcleos de población no indígena que, aunque no eran mayoría, si poseían el control político y económico de la región en detrimento de la población indígena. Dichas regiones interculturales se caracterizaban por la existencia de una ciudad primordial que Aguirre Beltrán llamó «centro rector»; un lugar de concentración del poder político y económico regional que, además, acaparaba las actividades básicas institucionales en toda la región. Allí la población «blanca» domina a la indígena y vive de explotarla, reconoce Aguirre Beltrán. En este diagnóstico hubo coincidencia entre el antropólogo indigenista Gonzalo Aguirre Beltrán con los teóricos del colonialismo interno: Pablo González Casanova, Rodolfo Stavenhagen y Guillermo Bonfil (González Casanova 1966). En lo que diferían era en la solución a la problemática ya que para el indigenismo las poblaciones indígenas deberían ser asimiladas a la sociedad nacional como única posibilidad para que cesara la explotación y la existencia de las regiones interculturales

de refugio, mientras que para los teóricos del colonialismo interno la solución recaía en articular plenamente a los pueblos indígenas como tales a la vida de la nación, con todos sus derechos reservados y protegidos.

En medio de esta discusión, el Estado nacional mexicano aplicó la política indigenista, rechazando a sus críticos y fomentando la asimilación a lo largo del siglo xx. En el contexto anterior, el INI decidió fundar lo que se llamó Centros Coordinadores Indigenistas con sedes en las ciudades que fungían como centros rectores de una región intercultural de refugio. Gonzalo Aguirre Beltrán definió a los Altos de Chiapas como una región intercultural de refugio y a San Cristóbal de las Casas como la ciudad centro rector de la misma. En consecuencia, el INI, con la anuencia del director de la institución, Alfonso Caso, fundó el Primer Centro Coordinador Indigenista en los Altos de Chiapas en 1950, con Gonzalo Aguirre Beltrán como director del mismo. Así, el llamado Centro Coordinador Tzeltal-Tzotzil fue el primero en establecerse en México para aplicar la política indigenista.

Con el Centro Coordinador, además de Aguirre Beltrán, llegaron los «antropólogos aplicados» que llevarían el peso del ejercicio del indigenismo en aquella región intercultural de refugio (Aguirre Beltrán 1994, Romano Delgado 2002-2004). Pero junto a ellos, llegaron las Universidades de Chicago y Harvard con el propósito de llevar a cabo estudios antropológicos en los Altos de Chiapas, sobre todo, para cumplir con los programas de posgrado de estudiantes norteamericanos, aunque se incluyeron en los grupos de investigación a antropólogos mexicanos y otros latinoamericanos.

El primer antropólogo norteamericano que trabajó en Chiapas, particularmente en los Altos, fue Solomon «Sol» Tax en 1942, quien llegó a México en calidad de profesor visitante en el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), recién fundado y dirigido por Alfonso Caso. Sol Tax se instaló en San Cristóbal de las Casas para hacer trabajo de campo entre los pueblos tzotziles y tzeltales de los Altos. Con Tax llegó el antropólogo mexicano Alfonso Villa Rojas quien trabajaba con Robert Redfield en Yucatán y que se destacaría como uno de los principales antropólogos

mexicanos indigenistas. Años después de esa primera estancia de Sol Tax y Villa Rojas en Chiapas, la Universidad de Chicago estableció oficialmente, en 1956, el proyecto «El Hombre en la Naturaleza», con sede en San Cristóbal de las Casas, cubriendo a las poblaciones tzotziles y tzeltales de los Altos. A su vez, en 1957, la Universidad de Harvard inició su Proyecto Chiapas en la misma región chiapaneca.

En el grupo de investigadores de la Universidad de Chicago participaron Esther Hermitte, la primera mujer argentina graduada de antropóloga, precisamente en la Universidad de Chicago, y Calixta Guiteras Holmes, discípula de Robert Redfield. Poco tiempo después se incorporó a este grupo el destacado etnólogo mexicano Andrés Medina, uno de los pioneros de la etnología en Chiapas. Las etnografías escritas por Hermitte (1970), Guiteras (1972) y Medina (1991), siguen siendo clásicas en la antropología de México.

El segundo proyecto de investigación antropológica en Chiapas fue diseñado en la Universidad de Harvard. Uno de sus propósitos fue el de apoyar al indigenismo a través de los resultados de investigación. El propio INI, a través de su director general, Alfonso Caso, había invitado al antropólogo estadounidense Evon Z. Vogt, «Vogtie», durante el verano de 1955, a dictar un ciclo de conferencias sobre el trabajo indigenista en México, que para aquellas fechas estaba calificado en los Estados Unidos como uno de los proyectos de antropología aplicada más importantes del mundo. Además de las dos semanas de conferencias en la Ciudad de México, Vogt fue invitado a hacer un recorrido por la región de los Altos de Chiapas, que incluía la visita a los locales del Centro Coordinador Tzeltal-Tzotzil situados en San Cristóbal de las Casas, dentro de un predio denominado La Cabaña. Evon Vogt quedó impresionado por las características de la región y la belleza del paisaje. De ese viaje nació el *Harvard Chiapas Project*, seguramente negociado con el propio INI. Frank C. Miller sería el primer estudiante graduado que trabajó con Vogt en el proyecto, al que también se unió la antropóloga Victoria Reifler Bricker durante el verano de 1960. También trabajaron George Collier y su esposa Jane Fishburne Collier. En general, durante los 23 años de vigencia del *Harvard Chiapas Project*, se entrenaron dos genera-

ciones completas de antropólogos norteamericanos. La influencia teórica mayor que exhibieron los investigadores e investigadoras tanto de la Universidad de Chicago como de la de Harvard, fue la del estructural-funcionalismo en la versión de Alfred Reginald Radcliffe-Brown (Albores Zárate 1978). Incluso, un antropólogo tan representativo de la llamada escuela británica de antropología social como Julian Pitt-Rivers, fue uno de los coordinadores del trabajo de campo del proyecto de la Universidad de Chicago, trabajando al lado del lingüista Norman McQuown (McQuown y Pitt-Rivers 1970).

La presencia del INI y de las universidades norteamericanas en Chiapas tuvo una primera respuesta local a través de Jacinto Arias y Beatriz Albores, ambos nativos de la entidad. Jacinto Arias, el primer antropólogo Tzotzil, formado al lado de Michael Kenny, escribió en 1975, *El mundo numinoso de los mayas*, texto en el que se desarrolla un punto de vista indígena acerca del indigenismo y las consecuencias de las políticas de asimilación sobre las culturas nativas (Arias 1975). Por su parte, Beatriz Albores presentó su tesis para graduarse de antropóloga en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, analizando los contextos teóricos aplicados por los antropólogos norteamericanos en Chiapas. La tesis de Albores se publicó con el título de *El funcionalismo en la etnografía tzeltal-tzotzil* (1978). La publicación del libro de Albores tiene, además, el interés de que, en el prólogo al mismo, Andrés Medina explica la importancia del texto además del porqué Chiapas fue un atractivo campo de estudio para las universidades norteamericanas (Medina 1978).

Un antecedente importante de trabajo antropológico en Chiapas es el que desarrolló Juan Pholenz, antropólogo chiapaneco egresado de la ENAH, en el Soconusco, región de plantaciones de café fundadas en el siglo XIX por empresarios alemanes. Además de un esfuerzo pionero por analizar la introducción del capitalismo en Chiapas, Pholenz escribió uno de los primeros textos para romper «el círculo de estudios indigenistas» en el estado, demostrando con ello la importancia de la «economía de plantación» en la estructuración de relaciones sociales entre el orbe indígena y el empresarial. Es una problemática que ya había esbozado Ricardo

Pozas (1952) pero que Pholenz desarrolló en su libro publicado en 1995. Cabe agregar que, en el caso de Pozas, su novela *Juan Pérez Jolote* (1948) marcó un momento importante en las vinculaciones entre las narrativas literarias y la antropología, que dieron lugar a lo que Josep Sommers llamó «el ciclo Chiapas» y a textos literarios escritos por antropólogos.

En la década de los años 1970, mientras Juan Pholenz hacía su trabajo en las plantaciones cafetaleras, Ángel Palerm formó un grupo de investigación para atender la compleja problemática que se manifestó a causa de la construcción de grandes obras hidroeléctricas, como la que lleva el nombre de La Angostura. El proyecto dirigido por Palerm fue contratado por la Comisión Federal de Electricidad y se llevó a cabo en los años de 1969 y 1970. La citada hidroeléctrica está situada en una región que ha sido el ámbito de dominio político de uno de los cacicazgos más antiguos de Chiapas. Dicha región tiene su centro rector en la pequeña ciudad de Venustiano Carranza, antes nombrada San Bartolomé de los Llanos. Aunque la obra hidroeléctrica no alcanza a inundar al centro rector, su situación y características socioculturales llamaron la atención de una de las integrantes del proyecto de investigación dirigido por Palerm, Virginia Molina Ludy. El resultado del análisis de Molina Ludy se publicó en un texto titulado *San Bartolomé de los Llanos: una urbanización frenada* (1976) y forma parte de los textos clásicos en la antropología de Chiapas (Fábregas 2015).

Los antecedentes de la investigación antropológica en Chiapas protagonizados por los antropólogos del INI, la Universidad de Chicago y la Universidad de Harvard, más los textos citados de Arias, Albores y Pholenz y el equipo dirigido por Ángel Palerm configuran un primer contexto, un antecedente, del establecimiento de instituciones que hicieron posible la radicación de antropólogos en Chiapas (Fábregas 2015). Los antropólogos indigenistas o los que laboraban en las universidades norteamericanas no permanecían en el estado. Era una antropología «de paso», por así decirlo. Los investigadores iban y venían de Chiapas, insistiendo en el estudio de los pueblos indígenas, sin abordar otras problemáticas y características de un estado mexicano fronterizo con Centroamérica. Pre-

cisamente una de las formas de institucionalizar el establecimiento de una antropología profesional radicada en Chiapas se consiguió a través de la fundación del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social del Sureste (CIESAS-Sureste) con su sede original en Tuxtla Gutiérrez.

LA FUNDACIÓN DEL CIESAS-SURESTE

En un contexto de discusiones y de fundaciones de nuevos centros de enseñanza y de investigación de la antropología en México, hacia el año de 1983, se diseñó un proyecto para analizar la frontera sur de México. El proyecto fue solicitado por la Subsecretaría de Cultura de la Secretaría de Educación Pública al CIESAS que en aquel año estaba dirigido por el arqueólogo Eduardo Matus Moctezuma y cuyo subsecretario de Cultura era Juan José Bremer Martino mientras que Jesús Reyes Heróles era secretario de Educación. Por primera vez, se hacía un llamado a los académicos, y en particular a los antropólogos, para llevar a cabo un estudio a profundidad de la frontera sur de México con Centroamérica. En el caso particular de Chiapas, ello significaba introducir nuevas temáticas de investigación, además de que el sujeto de estudio no eran los pueblos indígenas sino la población fronteriza.

En el contexto del Proyecto Antropológico de Estudio de la Frontera Sur, que diseñó y coordinó Andrés Fábregas Puig, se incluyó a Juan Pholenz que tuvo la oportunidad de continuar sus trabajos analizando la formación de nuevos poblados en la selva chiapaneca en frontera con Guatemala (Pholenz, en Fábregas *et. al.* 1985). Mariano Báez Landa continuó el análisis regional en el Soconusco, lo que contribuyó a enriquecer el conocimiento de esa importante región fronteriza. El complemento de los análisis regionales en el Soconusco lo escribió Patricia Ponce Jiménez desde la perspectiva de los estudios de caso, detallando las configuraciones históricas de la formación regional (Ponce Jiménez 1985). El grupo de investigación antropológica de la frontera sur de México se configuró con Juan Pholenz, Mariano Báez Landa, Gabriel Macías

Zapata, Antonio Higuera Bonfil, Patricia Ponce Jiménez, Luz del Carmen Vallarta Vélez, María Teresa Ejea Mendoza, María del Rayo A. Campos, Aurora Díaz-Canedo, José Eduardo Tappan Merino, Jorge Mario Martínez y María del Carmen Barreneche. El grupo estuvo en capacidad de abarcar problemáticas en los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán para llevar a cabo trabajo de campo. En aquellos días, los límites territoriales de México con Centroamérica era una presencia borrosa y por «frontera» se entendía exclusivamente, en el nivel popular, a los límites entre México y los Estados Unidos, hacia el norte. Los textos que resultaron de los trabajos del anterior equipo de investigación mencionado se publicaron en la colección «Cuadernos de la Casa Chata» (números 124 a 129) en el año de 1985. Una descripción amplia de las características del proyecto se encuentra en el texto de Andrés Fábregas Puig, *Marcos institucionales de la antropología en Chiapas* (1985, 21–61).

Al terminar el proyecto de investigación antropológica de la frontera sur de México, se discutió con el entonces secretario de Educación, la posibilidad de fundar un centro de investigaciones con sede en alguno de los estados sureños de México. Incluso, y tomando en cuenta al recién fundado Colegio de la Frontera Norte (1982), se propuso la fundación del Colegio de la Frontera Sur en Chiapas. Pero Jesús Reyes Heróles, uno de los políticos mexicanos más destacados e influyentes, previó que la coyuntura política en aquel momento no era propicia para garantizar la continuidad de una nueva institución de investigación en México y optó por una segunda opción: el establecimiento de una Unidad del CIESAS, al tomar en cuenta que Gonzalo Aguirre Beltrán había fundado la primera de dichas unidades en la ciudad de Jalapa, Veracruz. El resultado fue la fundación, el 1 de enero de 1985, del CIESAS del Sureste con sede en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, bajo la coordinación de Andrés Fábregas Puig (CIESAS 2013).

El establecimiento del CIESAS-Sureste posibilitó la radicación de académicos en los estados de Chiapas, Quintana Roo y Yucatán, lo que aseguró la continuidad de los estudios antropológicos en la franja fronteriza del sur de México. Pasado el tiempo, la sede del

CIESAS-Sureste se desplazó a la Ciudad de San Cristóbal de las Casas mientras se fundaba en Mérida, Yucatán el CIESAS-Peninsular que incorporó a una parte de los investigadores del CIESAS-Sureste. En el caso particular de Chiapas, la fundación de la unidad del CIESAS detonó la ampliación del campo institucional para desarrollar investigaciones de antropología además de impulsar la radicación de posgrados en la propia entidad. De esta manera, en 1989, el Gobierno del Estado de Chiapas decidió la reorganización del entonces Instituto Chiapaneco de Cultura (IHC), tarea que se acometió al tomar en cuenta la experiencia de la unidad del CIESAS. Así, como ocurrió con una parte del organigrama del Instituto Chiapaneco de Cultura, se creó un Departamento de Investigación que logró la incorporación de antropólogos a la institución. De hecho, el IHC fue el único Instituto de Cultura del país en tener un departamento especializado en la investigación sociocultural. Desde ese organismo se impulsó un programa editorial vasto y los llamados Encuentros de Intelectuales Chiapas-Centroamérica de los que se llegaron a celebrar en tres ocasiones en el estado de Chiapas.

Finalmente, en 1994, se logró la fundación de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, institución en la que se estableció el Centro de Investigaciones Superiores de México y Centroamérica (CESMECA), que es actualmente uno de los más activos e importantes en el campo de las ciencias sociales en el sureste de México. La consolidación del CESMECA ha permitido la continuidad de los estudios que abarcan también las problemáticas de Centroamérica e impulsado la relación con las instituciones académicas de los países centroamericanos. Esta articulación con Centroamérica incidió en la fundación del Congreso Centroamericano de Antropología y su continuidad. En la actualidad, el contexto institucional en el que se desenvuelve la investigación antropológica en Chiapas, y en general las pesquisas en ciencias sociales en la entidad, se ha consolidado. En San Cristóbal de las Casas existen once posgrados en ciencias sociales que no serían explicables sin la consolidación de un conjunto institucional local dentro del cual se desarrolla la investigación y que tuvo su detonante en el establecimiento del CIESAS-Sureste. Incluso, la madurez de este conjunto institucional se probó ampliamente al celebrarse en San

Cristóbal de las Casas el Tercer Congreso Nacional de Ciencias Sociales (COMECOSO) del 24 al 29 de marzo de 2014, bajo la Coordinación del CESMECA y con la conjunción del cuadro de instituciones que impulsan el desarrollo de la investigación y la enseñanza de las ciencias sociales en Chiapas.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

El estado de Chiapas en el sureste de México llamó tempranamente la atención de los antropólogos en parte debido al impulso del indigenismo como política de Estado dirigida a lograr la asimilación de las poblaciones indígenas a una supuesta «cultura nacional» y a la estructura de clases del país. Chiapas es el primer estado de la República mexicana en el que se fundó un Centro Coordinador Indigenista siguiendo los postulados teóricos de Gonzalo Aguirre Beltrán, encaminados a organizar la acción del Instituto Nacional Indigenista. A ello se une la presencia de universidades norteamericanas, las de Chicago y Harvard, que establecieron en Chiapas una suerte de campo de entrenamiento para estudiantes de antropología de posgrado. Con ello, se estableció un «círculo recurrente de estudios de los pueblos indígenas» además de una antropología «de ida y vuelta», al no existir antropólogos radicados en el estado que se ocuparan de la compleja problemática del mismo. El estudio de la Frontera Sur en 1983-1984 se unió a otros trabajos pioneros que rompían con la sobreconcentración en estudios de los pueblos indígenas. En ese contexto, la reestructuración del Instituto Chiapaneco de Cultura, la Fundación del CIESAS-Sureste y, finalmente, la fundación de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas y del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica como parte de la misma, marcaron hitos en la institucionalización de la antropología en el estado de Chiapas. Incluso, poco tiempo después de la fundación del CIESAS-Sureste, en 1985, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) estableció un Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamérica y Chiapas (CIHMECH) que en 1998 se reestructuró bajo el nombre de Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y

el Sureste (PROIMMSE) adscrito al Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM. En 2015 dicho centro pasó a ser un centro foráneo de la UNAM, adscrito a la Coordinación de Humanidades. De esta manera, el estado de Chiapas cuenta con una estructura institucional que permite la investigación antropológica sistemática, además de asociada a diversas disciplinas de las ciencias sociales y a los programas de posgrado. Un resultado importante de la institucionalización de la investigación antropológica en Chiapas ha sido que los problemas locales reciben una mayor atención además de que la reflexión está más apegada a las condiciones locales que a los intereses foráneos.

REFERENCIAS

- Aguirre Beltrán, Gonzalo. 1994. *El pensar y el quehacer antropológico en México*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Albores Zárate, Beatriz Andrea. 1978. *El funcionalismo en la etnografía tzeltal-tzotzil. Un análisis de sus implicaciones teóricas y políticas*. Tuxtla Gutiérrez: Universidad Autónoma de Chiapas.
- Arias, Jacinto. 1975. *El mundo numinoso de los mayas*. México: Secretaría de Educación Pública (Colección Sepsetentas).
- CIESAS. 2013. *Investigar, comprender, generar conocimiento. Los primeros 40 años del CIESAS*. México: CIESAS/CONACyT.
- Eggan, Fred. 1837[1955]. *Social Anthropology of North American Tribes*. Chicago: University of Chicago Press.
- Fábregas Puig, Andrés, Juan Pholenz, Mariano Báez y Gabriel Macías. 1985. *La formación histórica de la Frontera Sur*. México: CIESAS (Cuadernos de la Casa Chata: 124).
- Fábregas Puig, Andrés. 2015. *Marcos Institucionales de la antropología en Chiapas a finales del segundo milenio*. México: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas/CESMECA (20 Aniversario).
- Guiteras Holmes, Calixta. 1972. *Los peligros del alma. Visión del mundo de un tzotzil*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Hermitte, Esther. 1970. *Poder sobrenatural y control social en un pueblo maya contemporáneo*. México: Instituto Indigenista Interamericano.
- McQuowm, Norman, y Julian Pitt-Rivers, comps. 1970. *Ensayos antropológicos en la zona central de Chiapas* (trad. Daniel Cazes). México: Instituto Nacional Indigenista.

- Medina Hernández, Andrés. 1978. «Prólogo». En *El funcionalismo en la etnografía tzeltal-tzotzil. Sus implicaciones teóricas y políticas*, Beatriz Andrea Albores Zárate, 5–13. Tuxtla Gutiérrez: Universidad Autónoma de Chiapas.
- Medina Hernández, Andrés. 1991. *Tenejapa: familia y tradición en un pueblo tzeltal*. Chiapas: Instituto Chiapaneco de Cultura.
- Medina Hernández, Andrés. 2013. «La trama, los hilos y los nudos de un proyecto de investigación. La Universidad de Chicago en los Altos de Chiapas». En *La articulación etnográfica. Descubrimiento y trabajo de campo en la investigación de Esther Hermitte*, Rosana Guber, 11–35. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Pozas Arciniega, Ricardo. 1952[1948]. *Juan Pérez Jolote. Biografía de un tzotzil*. México: Fondo de Cultura Económica (Colección Popular).
- Tax, Sol. 1953. *Penny Capitalism: A Guatemalan Indian Economy*. Washington: Smithsonian Institution/Institute of Social Anthropology Publication 16.
- Vázquez Olivera, Mario. 2010. *El Imperio mexicano y el Reino de Guatemala*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Vogt, Evon Z. 1994. *Fieldwork among the Maya. The Harvard Chiapas Project*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- Vogt, Evon Z. 1978. *Bibliography of the Harvard Chiapas Project: The first twenty years. 1957-1977*. USA: Peabody Museum of Archaeology and Ethnology/Harvard University Publications Department.



ANDRÉS ANTONIO FÁBREGAS PUIG es doctor en antropología por el CIESAS-México. Actualmente es investigador de tiempo completo en el CIESAS-Occidente con sede en Guadalajara, Jalisco. Es profesor del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales del CIESAS-Occidente. Se especializa en el estudio de regiones, la antropología del deporte y la historia de la antropología en México. Ha sido fundador de instituciones como el Departamento de Antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana/UAM-Iztapalapa, el CIESAS-Sureste, la Universidad Intercultural de Chiapas. Recibió el Premio de Ciencias Sociales de Latinoamérica y el Caribe que otorga CLACSO. Su libro más reciente es *El indigenismo en América Latina* (México, El Colegio de México, 2021).